



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-003-2017-00746-02
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	JOHANNA CAROLINA CASTELLANOS JIMÉNEZ
DEMANDADAS	EDIFICIO COMODORO PLAZA, SERVICOL OUTSOURCING S.A.S. Y SOFVAL S.A.S
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	REVOCAR PARCIALMENTE EL ORDINAL TERCERO. CONFIRMAR EN LO DEMÁS SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-003-2019-00085-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	MYRIAM CELIA SANTOS
DEMANDADAS	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRARIO S.A., FIDUAGRARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES -PAR DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES LIQUIDADO
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR EL FALLO DE PRIMER GRADO. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-003-2019-00456-02
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	OMAR EMILIO CUBILLOS MOLINA y FÉLIX ANTONIO GONZALEZ VARGAS
DEMANDADAS	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	MODIFICAR el numeral SEGUNDO de la sentencia. CONFIRMAR EN LO DEMÁS SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-004-2018-00187-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	SONIA ROCIO DEL PILAR BELTRAN MEJIA
DEMANDADAS	COLPENSIONES y como tercera ad excludendum MARIA JUDITH BUITRAGO GONZALEZ
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-004-2019-00389-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	ALDEMAR ARDILA MEZA
DEMANDADAS	LUIS FELIPE VILLAREAL CADENA, MARIA ALEJANDRA BARON y MARIA GABRIELA VILLAREAL CADENA
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	MODIFICAR el numeral PRIMERO. MODIFICAR PARCIALMENTE el numeral SEGUNDO. REVOCAR el numeral OCTAVO, CONFIRMAR en lo demás SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-010-2019-00544-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	GLORIA LILIAN SALAMANCA SÁNCHEZ
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	ADICIONAR LOS NUMERALES TERCERO DEL FALLO DE PRIMER GRADO. CONFIRMAR en lo demás SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-011-2020-00466-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	FANNY TINJACA BERNAL
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-012-2021-00206-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	LEOPOLDO HERRERA CASTAÑEDA
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, PORVENIR S.A. Y COLFONDOS S.A
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-012-2021-00221-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	LUIS ALBERTO SANCHEZ RIVEROS
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, PORVENIR S.A. Y PORVENIR S.A
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	ADICIONAR los ordinales TERCERO del fallo de primer grado. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-015-2020-00479-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	CLAUDIA CRISTINA GIL GIL
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, SKANDIA S.A. y PROTECCION S.A
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	ADICIONAR el ordinal PRIMERO del fallo de primer grado. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-015-2021-00265-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	LUZ DARY SILVA RUEDA
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, y PROTECCION S.A
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	ADICIONAR el ordinal PRIMERO del fallo de primer grado. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-016-2019-00750-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	HERNÁN PINEDA REY
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, PORVENIR S.A. y PROTECCION S.A
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	MODIFICAR los ordinales TERCERO y CUARTO. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-016-2020-00239-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	ALFREDO GONZALEZ VILLEGAS
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, Y COLFONDOS S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	ADICIONAR el ordinal PRIMERO del fallo de primer grado. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-016-2021-00198-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	JAIRO BENICIO ARIAS PABON
DEMANDADAS	CHEVROM PETROLEUM COMPANY
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-017-2019-00633-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	GERMÁN MEDINA ACOSTA
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y SKANDIA PENSIONES Y CESANTÍAS S.A
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	ADICIONAR el ordinal CUARTO del fallo de primer grado. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-018-2019-00082-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	PEDRO GONZALO NASPIRAN MARTÍNEZ
DEMANDADAS	TIMON S.A. Y TALENTUM S.A.S
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-018-2019-00263-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	MARÍA LUISA LEÓN DE MORENO
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-019-2016-00448-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	ELSA MARINA CASTELLANOS
DEMANDADAS	ANGELCOM S.A. y COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO APOYO, DESARROLLO Y GESTIÓN TECNOLÓGICA - ADETEK EN LIQUIDACIÓN
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-020-2021-00591-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	LIBARDO GUTIERREZ TORRES
DEMANDADAS	INTERNACIONAL DE CELULARES ICELL S.A., TN COLOMBIA S.A.S. y CONSORCIO TELENACIONAL
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-021-2021-00082-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	JHON NEVY BOLÍVAR RODRÍGUEZ
DEMANDADAS	RCN TELEVISIÓN S.A.S.
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-022-2019-00252-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	IVÁN DOMINGUEZ URDANETA
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-, PROTECCIÓN S.A. y como vinculada la NACION – MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	ADICIONAR el ordinal SEGUNDO del fallo de primer grado. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-022-2021-00213-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	OLGA LUZ RAMIREZ RAMÍREZ
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. Y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	ADICIONAR los ordinales SEGUNDO Y TERCERO. REVOCAR el ordinal SÉPTIMO. AUTORIZAR CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-022-2021-00232-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	HERNANDO FIALLO LASPRILLA
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, Y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	ADICIONAR el ordinal SEGUNDO. REVOCAR el ordinal SÉPTIMO. AUTORIZAR CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-022-2021-00311-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	ELIZABETH CASTRO SÁNCHEZ
DEMANDADAS	EXCOSEIN S.A.S.
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-024-2020-00089-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	ERWIN GALLO ACUÑA
DEMANDADAS	PROYECTOS INMOBILIARIOS PROMOBILY S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	REVOCAR PARCIALMENTE los ORDINALES SEGUNDO Y QUINTO. CONDENAR. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-024-2020-00237-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	JORGE IVÁN PULIDO CORONADO
DEMANDADAS	CUEROS Y DISEÑOS S.A.S.
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	REVOCAR PARCIALMENTE EL NUMERAL SEGUNDO. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-026-2021-00187-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	ALFREDO ECHEVERRI SAAVEDRA
DEMANDADAS	CHEVRON PETROLEUM COMPANY, NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES S.A. y como llamada en garantía CHUBB DE COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-028-2017-00676-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	MIRIAN BEATRIZ CORTES CASTAÑEDA
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA. CONDENA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-028-2019-00516-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	JORGE PIÑEROS RAMÍREZ
DEMANDADAS	SCA SOLUCIONES EXPRESS S.A.S.
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-028-2019-00770-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	HAROLD SANTOS ACEVEDO
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES-, OLD MUTUAL S.A. y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral SEGUNDO del fallo de primer grado. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-028-2020-00229-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	CAMILO LOZADA MUÑOZ
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES- y PORVENIR S.A
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral SEGUNDO del fallo de primer grado. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-029-2021-00009-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	JESUS AMADO SABALZA SEPULVEDA
DEMANDADAS	SEGURIDAD EL CONDOR LTDA
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	ADICIONAR la sentencia de primera instancia. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-030-2020-00205-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	CIELO ISABEL USME ANDRADE
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES- y PORVENIR S.A
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral TERCERO del fallo de primer grado. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-030-2020-00475-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	ANA MARÍA GARCÍA GÓMEZ
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES- y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral TERCERO del fallo de primer grado. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-036-2020-00468-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	ALBERTO BELLO ACOSTA
DEMANDADAS	COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A. y como vinculada COLFONDOS S.A
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	ADICIONAR el fallo de primer grado. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS . DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-038-2018-00115-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	BEATRIZ HERRERA JAIME
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES-, PORVENIR S.A. y COLFONDOS S.A
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	MODIFICAR el ordinal SEGUNDO del fallo de primer grado. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS.
	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-038-2021-00091-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	ROSA EDIT ORTÍZ GARCÍA
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES-, PORVENIR S.A. y COLFONDOS S.A
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	MODIFICAR el ordinal PRIMERO Y SEGUNDO del fallo de primer grado. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS . DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05/12/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 05/12/2022, a las 5:00 p.m.